



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría de Extensión

Comodoro Rivadavia, 12 de Noviembre de 2019.

**VISTO:**

La solicitud de auspicio a la Jornada debate "La fuerza de la verdad y las ideas" en el marco del Congreso Nacional de Graduados en Cuba (CUDAP N° 10481/2019) y,

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada por la Agrupación Argentina de Graduados en Cuba, gestionada por Dr. Juan Tejerina, docente de la carrera Medicina de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la misma.

Que el proyecto tiene como objetivo fundamental fortalecer la organización de los profesionales graduados en Cuba que se encuentran en nuestro país a través de la consolidación de la identidad institucional de una agrupación que represente los valores de una fundación internacionalista, en donde la generación de programas y espacios de trabajo, tanto en el ámbito profesional nacional como internacional, se caracterice por un enfoque humanitario en la defensa de los Derechos Humanos con la convicción de que es posible construir una sociedad con justicia social para todos y todas.

Que la actividad se desarrolla los días 16 y 17 de noviembre de 2019, en Comodoro Rivadavia.

Que la propuesta está destinada a la Agrupación Argentina de Graduados en Cuba y público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

**POR ELLO:**

LA DECANA AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**RESUELVE**

Art. 1º) Otorgar auspicio a la Jornada debate "La fuerza de la verdad y las ideas" en el marco del Congreso Nacional de Graduados en Cuba, presentado por la Agrupación Argentina de Graduados en Cuba, a realizarse los días 16 y 17 de noviembre de 2019, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 3º) Encomendar al Dr. Juan Tejerina, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RES\_ARCD\_FHCS-UNPSJB: 132/2019**

l.m.o  
r.o.s

Lic. RENE OSCAR SILVERA  
A/C Secretaría de Extensión  
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB